

76117



76117

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

a favor de:

D. JUAN MARTINEZ ARAGON.

de nacionalidad española

residente en:

MADRID, Plaza de Alonso Martinez N^o. 2.

Por:

"PORTACHARRILLOS MAGNÉTICO"

----- :: OoO :: -----



76117

- Aporta el portacigarrillos cuyo registro de Modelo de Utilidad se solicita por el presente expediente, grandes ventajas sobre lo conocido, ventajas que dimanen de la utilidad del objeto industrial en cuestión, las cuales lógicamente corresponden a la novedad de su función. Reune por tanto el objeto que se preconiza, las condiciones necesarias para aspirar al privilegio de registro instado por la presente modalidad.
5. El objeto en si, se refiere, como el enunciado indica, a un portacigarrillos magnético, cuyas características de novedad a que en principio aludimos, le imparten la condición de aportar las siguientes cualidades:
- a) Queda fijado por simple aplicación sobre cualquier superficie de metal magnético, hierro, ferro-aleaciones, níquel, etc.
10. b) Dicha cualidad es altamente interesante para los automovilistas por cuanto que así pueden fijar el portacigarrillos en cualquier parte de la caja del coche, quedando los cigarrillos al alcance del conductor o de cualquier usuario acompañante.
15. c) Es realizable con guarniciones de piel, plástico o cualquiera materia; aspectos elegantes y atractivos, constituyendo un accesorio ligero y utilísimo.
20. e) Está calculado para que en el mismo puedan insertarse motivos ornamentales o publicitarios.
25. En el adjunto plano, se ha representado una forma de realización práctica del modelo que se preconiza, solamente a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.
- La Fig. 1ª., representa una vista en alzada lateral
30. La Fig. 2ª., corresponde a una vista de perfil y,



76117

La Fig. 3ª., representa una sección transversal.

35. Como puede apreciarse, el portacigarrillos consiste en un cuerpo paralelepédico (1) en cuyo fondo (2), de estructura gruesa, se inserta una pastilla (3) constitutiva de un imán permanente, yendo todo el conjunto forrado por una guarnición de piel, plástico o cualquier otro material apropiado.

40. De esta forma, una vez introducido el paquete de cigarrillos en la parte de la caja, basta aplicar el portacigarrillos presentándolo por su base contra cualquier superficie metálica magnética, hierro, ferro-aleaciones, acero, chapa etc., para que, en virtud de la fuerza magnética del imán quede fijado instantáneamente en la posición y lugar que se presente.

45. Este Modelo es realizable en cualquiera tamaños, forma, dimensiones, proporciones y materiales, siendo así mismo susceptible de toda clase de modificaciones, como por ejemplo la colocación de la pastilla constitutiva del imán en los laterales del objeto descrito o cualquier otro lugar que la práctica pudiera aconsejar, siempre que afecten su fundamento.

50.

N O T A

55. En resumen; la Patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las particularidades de las siguientes reivindicaciones:

60. 1.- Portacigarrillos magnético, caracterizado por consistir en un cuerpo paralelepédico hueco, abierto por una de sus caras menores, insertándose en la otra un fondo grueso en el que encaja una pastilla constitutiva de un imán permanente, yendo todo el conjunto forrado por



una guarnición.

76117

2.- "PORTACIGARRILLOS MAGNÉTICO".

65. Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria, ilustrándose en los dibujos que a la misma se acompañan, constando la presente de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 26 de Septiembre de 1.959.

JUAN MARTINEZ ARAGON.

P. A.

El Agente Oficial.



269

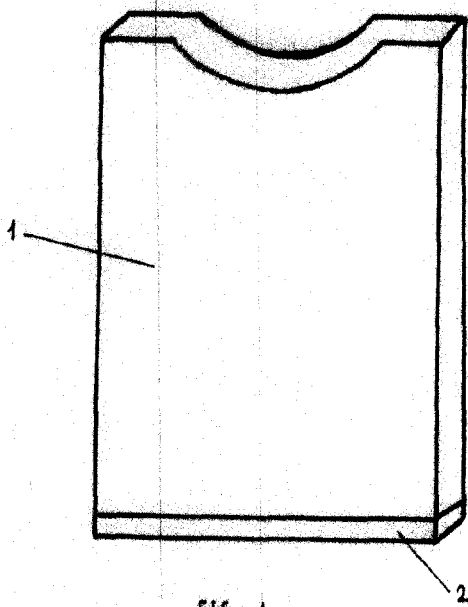


FIG. 1



FIG. 2

76117

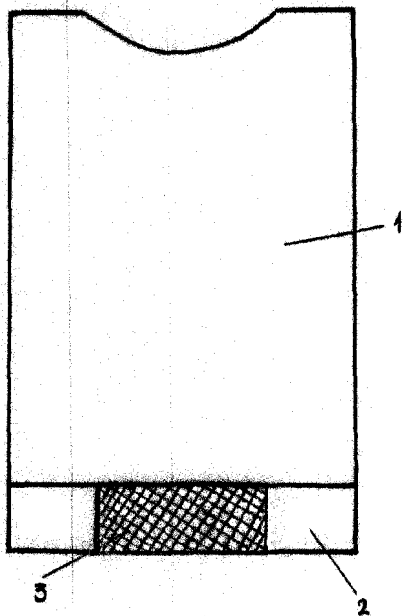


FIG. 3

Madrid 27 Septiembre 1.959

ESCALA VARIABLE

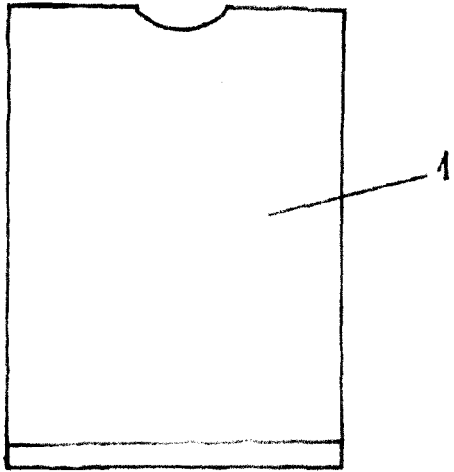


FIG 1^o



FIG 2^o

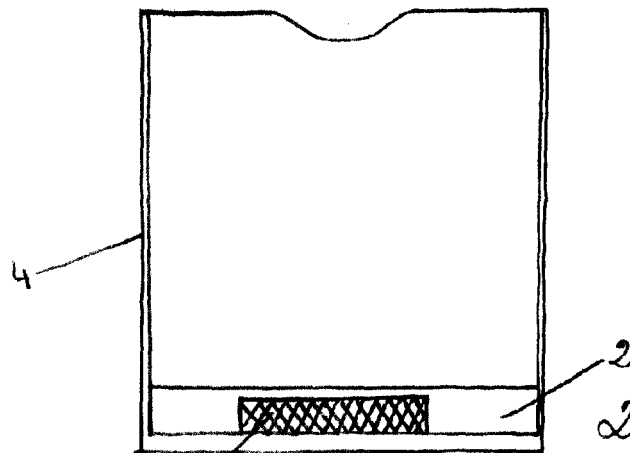


FIG 3^o

26-9-59

ESCALA VARIABLE